

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 3.349.860,82 euros.
- e) Plazo de adjudicación: Diez años, prorrogable por periodos anuales, hasta un total de quince años.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.009.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización del polígono industrial «El Álamo». Expediente A.1.C.04.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: A.1.C.04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «El Álamo».
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado del día 29 de abril de 2.004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.118.331,87.
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: Por la Junta de Gobierno Local, el día 11 de junio de 2.004.
    - b) Contratista: «Ferroviario-Agroman, Sociedad Anónima».
    - c) Nacionalidad: Española.
    - d) Importe de adjudicación: 2.298.248,84 euros.

Fuenlabrada, 28 de junio de 2004.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—34.007.

**Resolución del Consejo de Dirección del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico por la que se convoca el Concurso Público para la Adjudicación del Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Gestión del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico a adjudicar por procedimiento abierto mediante concurso (LTEC 220 ATG2).**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
  - c) Número de expediente: LTEC 220 ATG2.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contrato de Consultoría y Asistencia Técnica a la Gestión del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Leganés (Madrid).
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo inicialmente previsto para la ejecución de los trabajos es de dos años (veinticuatro meses), si bien dadas las características del contrato, por ser complementario al contrato de ejecución de las obras de urbanización de los terrenos incluidos en el ámbito del PAU-2 Autovía Toledo Norte, podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes en caso de que transcurridos los dos primeros años de duración, dichas obras no hubieran finalizado. En este caso, podrá prorrogarse, hasta la finalización

de las referidas obras de urbanización, incluidas las fases de recepción y liquidación, en los términos del mutuo acuerdo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 935.000 euros, IVA incluido.
  5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto base de licitación (18.700,00 euros).
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
    - b) Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
    - c) Localidad y código postal: Leganés, 28911-Madrid.
    - d) Teléfono: 91.693.46.40/91.693.47.28.
    - e) Telefax: 91.693.47.26.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del día 1 de septiembre de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Cláusula número 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Forma y contenido de las proposiciones.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula número 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Forma y contenido de las proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del día 3 de septiembre de 2004.
- b) Documentación a presentar: la que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
2. Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
3. Localidad y código postal: Leganés, 28911-Madrid.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): seis meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): no procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 11, 1.º-5.
- c) Localidad: Leganés, 28911-Madrid.
- d) Fecha: 14 de septiembre de 2004.
- e) Hora: doce horas.

10. Otras informaciones. La documentación que según el Pliego se encuentra a disposición de los licitadores, la podrán consultar en las oficinas del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico en la dirección señalada anteriormente.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de junio de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 23 de junio de 2004.—El Secretario, Juan José del Pozo González.—33.999.

**Anexo**

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 78 y 203 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Anuncio de la Diputación de Barcelona, promovido por el Servicio de Contratación e Inventario, en virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de la Diputación de Barcelona en fecha diecisiete de junio de 2004, relativo al contrato de arrendamiento con opción de compra y mantenimiento integral de veinte equipos de impresión digital, destinados a las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Relotge (Recinte Urgell)» de la Diputación de Barcelona.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Diputación de Barcelona.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación e Inventario, Unidad de Contratación General.
  - c) Número de expediente: 226.1.196/04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento con opción de compra y mantenimiento integral de veinte equipos de impresión digital, destinados a las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Relotge (Recinte Urgell)», de la Diputación de Barcelona.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Lugar de entrega: Inicialmente la entrega se hará en las diferentes plantas de los edificios de «Can Serra y del Relotge (Recinte Urgell)» de la Diputación de Barcelona y en las ubicaciones que indique el servicio de Logística.
  - e) Plazo de entrega: Ver cláusula 1e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto global de la contratación se fija en el importe total máximo de un millón ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y ocho euros (1.089.888,00 euros) IVA incluido por todo el periodo de cuarenta y ocho meses de vigencia del contrato.

El presupuesto máximo anual del gasto en concepto de arrendamiento de los veinte equipos asciende a ciento tres mil doscientos euros (103.200,00 euros).

El canon de mantenimiento anual de los veinte equipos, constara de:

Una parte fija que será de ciento sesenta y nueve mil doscientos setenta y dos (169.272) euros y abarcará un global anual de 6.250.000 copias/impresiones de las cuales 5.500.000 serán en blanco y negro y 750.000 en color. Las cantidades de copias en blanco/negro y en color incluidas en el canon fijo de mantenimiento podrán modificarse, en función del incremento/descendente de uno u otro en la proporción:

Once copias en blanco/negro = Una copia en color.

Una parte variable, en función de las copias realizadas en exceso, por las cuales se fija un precio máximo de:

- 8,11 euros/mil copias en blanco y negro.
- 102 euros/mil copias en color.

Los precios fijados como máximos incluyen todos los impuestos aplicables, especialmente el impuesto sobre el valor añadido.

Los licitadores habrán de igualar o disminuir en su oferta la cantidad señalada.